
Avenida Jorge Vermeersch

ORDENANZA N° 27500

SANCIONADA: 20.10.1994

PROMULGADA: 02.11.1994

ARTICULO 1º.- Designase con el nombre de JORGE A. VERMEERSCH a la AVENIDA de ingreso al Balneario-Camping "La Tortuga Alegre" desde la intersección con la calle que sirve de limite sur al autodromo ciudad de Concordia hasta el paraje antes nombrado.-